



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 18-2025-MDP/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	27-MDP-2025						
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
En el distrito de Pichari, a los 03 días del mes de Marzo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pichari, a las 08:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 018-2025-MDP/OEC- (Primera Convocatoria) , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO , a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN							
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:								
OEC	CPC. CELESTINO CURO CASTILLO	Dependencia:	Jefe de la Oficina de Abastecimiento					
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES							
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:								
N°	RUC	Nombre o razón social del participante			Estado			
1	20494554535	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.			Válido			
2	20603053142	SERVICENTRO FIGUEROA S.A.C.			Válido			
5	DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA							
En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, el postor presentó su oferta en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances, según el orden de prelación:								
ITEM	PAQUETE	ADQUISICION DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA EL PROYECTO POLIDEPORTIVO	VALOR ESTIMADO		S/ 100,470.00			
N°	RUC	Nombre o razón social del postor		Última oferta	Orden de prelación			
1	20494554535	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.		S/ 97,500.00	1			
2	20603053142	SERVICENTRO FIGUEROA S.A.C.		S/ 98,400.00	2			
6	Acto seguido, se desarrolló la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, indica que como mínimo debe existir dos ofertas, caso contrario se declara desierto.							
	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1 ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	POSTOR 2 SERVICENTRO FIGUEROA S.A.C.	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI					
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI					
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI					
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI					
	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE					
	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	SI	SI					
	DETALLE	ADMITIDO	ADMITIDO					
OBSERVACIONES:								





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 18-2025-MDP/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	—	—	—

8 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
PAQUETE	ADQUISICION DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA EL PROYECTO POLIDEPORTIVO	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	S/ 97,500.00

Siendo las 09:00 horas del 03 de Marzo del 2025 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

CPC Celestino Curo Castillo
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES